

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25111** BARCELONA

Edicto

Don Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 488/2021. Sección: 4.

NIG: 0801947120208018828.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de mayo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CASTRO GORDILLO, S.L., con CIF - B62332986.

Barcelona, 13 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210032365-1